

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 205/139.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

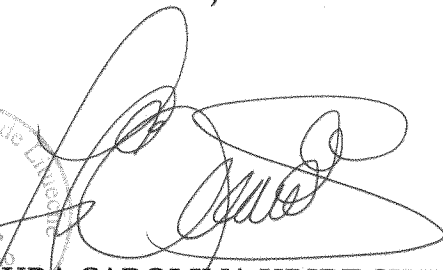
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE UCUQUER**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.037, de fecha 09 de febrero de 1998; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.990 de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 24 de Octubre de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|--|
| - Presidente | : | CARLOS HERNANDEZ FLORES
Céd. Ident. No. 11.554.023-8 |
| - Secretario | : | MARCELO HERNANDEZ MORALES
Céd. Ident. No. 13.344.177-8 |
| - Tesorero | : | LUIS GUERRERO HERNANDEZ
Céd. Ident. No. 13.776.992-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).